

Notificar al público de los derechos bajo el título VI
CIUDAD DE INGLEWOOD

La ciudad de Inglewood opera sus programas de transportación de ancianos y servicios sin respecto a raza, color y origen nacional con arreglo al título VI de la Civil Ley de derechos. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviado por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el título VI puede presentar una queja con the City of Inglewood.

Para obtener más información sobre el programa derechos civiles capaz de industrias y los procedimientos para presentar una queja sobre el programa de transportación de ancianos, llame al (310) 412-8750, o visite nuestra oficina administrativa en Inglewood City Hall, One Manchester Blvd, Ste. 500, Inglewood, CA 90301. Para más información, visite www.cityofinglewood.org.

Un demandante puede presentar una queja directamente con el Federal Transit Administration por archivar una queja con la Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590.

Si se necesita información en otro idioma, contacte al (310) 412-8750.